

Comisión para la
Defensa y Promoción
de la Competencia

Tegucigalpa, M.D.C.,
16 de Febrero de 2017

Oficio No 03-SG/CDPC-2017

Licenciada
Ingris Fonseca
Unidad de Transparencia
Presente.

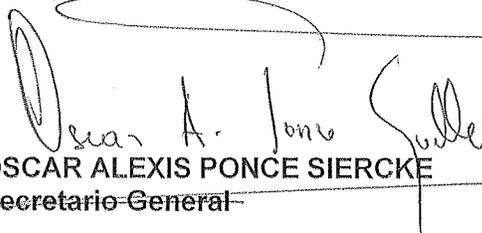
Estimada Licenciada Fonseca:

Le remito la información correspondiente al mes de enero del corriente año, y que a continuación se detalla la siguiente:

1. **Circulares.**- No se emitieron en el mes de enero del 2017
2. **Publicaciones en el Diario Oficial La Gaceta.**- Ninguna publicación en el mes.
3. **Registros Públicos.**- No es aplicable a esta Institución, ya que no se llevan registros de profesionales, de empresas, registros mercantiles, propiedad inmueble, bienes muebles, registros catastrales, registros de proveedores, registros sanitarios ni registros de vehículos.
4. **Concesiones.**- No es aplicable a esta Institución.
5. **Acuerdos.**- No es aplicable a esta Institución.
6. **Decretos Ejecutivos.**- No es aplicable a esta Institución.
7. **Permisos.**- No es aplicable a la institución.
8. **Licencias.**- igualmente no aplicable a la Institución.

Sin otro particular, me suscribo de Usted.

Atentamente,


OSCAR ALEXIS PONCE SIERCKE
~~Secretario General~~

